Sábado 6 de Agosto de 1870 — MONTEVIDEO — 2.ª Época—Año 7—Núm 1,737

EL SIGLO

ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA A VAPOR calle del Cerrito núm. 83 donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas

GERENTE, OCTAVIO RAMIREZ

SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps 1 — moneda nacional
Por 6 meses . " 10 50
Por un año . . " 20

EL NÚMERO SUELTO 20 cents. ó 2 reales

DIRECTOR: JOSÉ PEDRO RAMIREZ
REDACTORES: CÁRLOS MARIA RAMIREZ—JULIO HERRERA Y OBES

ALMANAQUE

AGOSTO—6.
La Transfiguracion del Señor y san Sixto papa.

SALIDAS DE CORREOS

Hoy hasta las 4 de la tarde recibe el Correo la correspondencia para Santa Lucía, San José, Porongos, Pando y Minas.

Mensagerías Comerciales

La diligencia para San Cárlos y Maldonado, sale de la calle 25 de Mayo, núm. 145, los dias 1, 7, 13, 17 y 25, y de Maldonado el 4, 10, 16, 22 y 28.

Diligencias particulares

Salen de la Plaza de la Independencia, esquina de la calle 18 de Julio, núm. 1 y 2.

La Rosita, diligencia de Farruco con escala en San Ramon, Santa Clara y Paso de la Cruz del Yí, sale del hotel de Roma, plaza Independencia, los dias 5, 15 y 25.

Todos los dias

Para Pando, á la 1 de la tarde.

Diligencias de la nueva empresa del departamento de Maldonado salen para San Cárlos y Rocha, de la calle 18 de Julio, núm. 2, los dias 10, 20, y último de cada mes.

La diligencia Trinidad de Porongos con escala por Santa Lucía y San José, sale de la calle 18 de Julio, número 2, los dias 5, 15 y 25.

VAPORES

El *Saturno* sale hoy para Buenos Aires y puertos del Uruguay á las 5 de la tarde.

EL SIGLO

D. Francisco X. de Acha y sus calumnias.

Dejamos ayer, para hoy continuar, la tarea que nos hemos impuesto de destruir y desvanecer los cargos y calumnias que ha formulado contra nosotros D. Francisco X. de Acha, en nombre sin duda de su *lealtad y consecuencia política*.

La tarea es bastante pesada para nosotros, porque como nos hemos propuesto contestar con la reproduccion de nuestros propios artículos de diversas épocas, sobre las cuestiones que se indican por el Sr. Acha, hemos tenido que recorrer la coleccion de *El Siglo* de siete años á esta parte.

Es el mejor modo de combatir los cargos de inconsecuencia y deslealtad que se nos hacen.

Ya hemos probado al Sr. Acha, que combatimos la rebelion de Máximo Perez desde el dia siguiente de conocerla, y que no por profesar amistad personal al General Caraballo, dejamos de combatir su sublevacion llamada de Marangano.

Vamos á probar ahora al Sr. Acha, que es falso que calificásemos de criminal la revolucion que en 1863 encabezó el General Flores.

Tratándose de un hecho negativo, no podemos dar una prueba positiva.

Negamos simplemente que así calificásemos ese movimiento revolucionario.

Estábamos á la sazon en la prensa y desafiamos á que se reproduzca el artículo en que esa apreciacion consignásemos.

Por el contrario, dejamos por unos dias la redaccion, precisamente por no hacernos solidarios de algunos artículos que condenando aquel suceso, quiso publicar uno de nuestros co-Redactores el Dr. D. Nicolás Herrera.

Nosotros no podíamos calificar de criminal un movimiento, que en rigor de principios estaba autorizado y era legítimo, pues que por mas moral y tolerable que fuese el Gobierno de D. Bernardo Berro, representaba en su orígen la usurpacion mas inicua y la solidaridad mas irritante con el Gobierno execrable de D. Gabriel Pereira.

Nosotros pudimos entonces lamentar que el General Flores se lanzase á esa empresa sin preparacion de opinion pública y sin los elementos necesarios para vencer: habríamos hecho entonces cualquier sacrificio para evitar ese suceso, porque creíamos firmemente que el General Flores venia á comprometer al partido liberal, á sacrificarlo una vez mas, y á hundir al pais cuando bien fuese, en una guerra civil sangrienta é interminable.

Los sucesos que se produjeron prueban que no nos equivocábamos mucho, pues la guerra duró dos años y habria durado diez á no surjir complicaciones esternas que el mismo Gobierno de Berro se empeñó en producir, que nosotros no podíamos desear y menos preveer.

Pero esa era nuestra opinion individual, que sometemos siempre, cuando en ello no hay abdicacion de principios fundamentales, á la opinion de la mayoría de nuestro partido y á la ley fatal de los hechos ya producidos.

Por eso desde que el General Flores reunió un puñado de doscientos hombres y vimos comprometido en la contienda al partido liberal, contra el cual desde luego empezó la persecucion oficial, estuvimos sin reserva al servicio del movimiento revolucionario—sin esperar á que la intervencion Brasilera asegurase el éxito de la campaña.

El manifiesto de la Revolucion fué escrito por nosotros cuando el General Flores apenas contaba en sus filas quinientos hombres, y abandonamos el pais cuando no contaba mil, á los cuales el Gobierno podia oponer diez ó doce, y eran íntimas y estrechas sus relaciones con el Gobierno del Brasil su aliado en Quinteros.

La intervencion del Brasil nos sorprendió ya cuando los dos partidos tradicionales estaban en armas en el pais, y fué provocada calculadamente por el Gobierno del Sr. Berro para esplotar el sentimiento nacional y atraerse el concurso del Paraguay—Eso fué lo que demostramos y sostuvimos en la *Tribuna* de Buenos Aires, negando que el pais debiese secundar los propósitos solapados y criminales del Gobierno de Montevideo, y que á favor de esa esplotacion debiera el partido liberal entregarse á la venganza implacable de su tradicional enemigo que sabria saciar sus ódios en el adversario desarmado é indefenso.

En seguida nos reprocha el Sr. Acha como prueba de que hemos combatido todos los atentados y todas las iniquidades, que guardamos silencio sobre el inicuo tratado de la Triple Alianza.

Sobre el particular se espresa así el Sr. Acha:

« Despues aparece el tratado de la triple alianza. « Vemos que por él se sentencia á muerte al infeliz « pueblo paraguayo. La República Oriental, va á la gra- « pa del Imperio á ayudar á cometer el inaudito cri- « men. El Dr. D. Elbio Fernandez, digno oriental, co- « noce ese tratado, se escandaliza y se retira de la pren- « sa. Mas tarde los enmascarados principistas ocupan « su puesto y aceptan por el hecho de silenciar, el « atentado mil veces escandaloso y atentatorio á todos « los derechos y libertades de un pueblo.

« Dejando de atacar ese tratado: ¿no se silenciaba « un atentado? La ley suprema de los paises inde- « pendientes no se violaba por aquel tratado? El códi- « go internacional no exigia una reparacion de jus- « ticia?

« Los Orientales en la prensa no tenian el sagrado « deber, de lavar la infamia y vergüenza, con que se « cubria su Pátria?

« ¿Qué dice, que ha hecho el Dr. Ramirez? ¿Y sus « principios y su respeto á la ley?

« Nos vamos estendiendo demasiado para demostrar « que la propaganda del *Siglo* ha sido y es de con- « veniencia y á este paso nuestro periodiquin será « chico para contener nuestro solo artículo. »

Cuando se hizo público el tratado de la Triple Alianza, no estábamos en la prensa.

La publicidad de ese Tratado se hizo en Mayo de 1866, y nosotros nos habíamos retirado de la redaccion del *Siglo* en Diciembre de 1865.

Teníamos, sin embargo, algun ascendiente sobre la empresa de ese diario y el ofrecimiento de sus columnas para escribir cuando quisiésemos; en efecto, si al frente del *Siglo* no hubiese estado el Dr. Fernandez, nuestro mejor amigo político, con quien jamás disentíamos en cuestiones de principios fundamentales, habríamos elevado nuestra protesta contra el monstruoso tratado que suscribieron, sin embargo, el General Mitre y otros hombres notables y sin mancha de la República Argentina.

Pero el Sr. Acha pretende que cuando dos años despues volvimos á ocupar un puesto en la prensa, debimos condenar y combatir el ominoso Tratado.

El Sr. Acha esclama—¿qué dijo, qué hizo el Dr. Ramirez? Oiga lo que dijo y lo que hizo el Dr. Ramirez.

El Siglo de 1868 distraia con frecuencia su atencion de las cuestiones de interes vital y palpitante que dia á dia absorvia la atencion de sus redactores y escitaba sus pasiones, para consagrar artículos fulminantes á la cuestion del Paraguay.

Léase lo que decíamos en *El Siglo* del 6 de Agosto de 1868.

LAS ESTIPULACIONES DEL TRATADO DE ALIANZA.

. . . .

« Inoportuno é inconducente seria que nos pronunciásemos una vez mas, contra aquel inicuo Tratado que vendria á desmentir las protestas que en la época se hicieron sobre los móviles de la guerra, sobre su objeto y significacion, si ese Tratado fuese la espresion del sentimiento público en los pueblos del Plata, almenos; pero si es oportuno que la opinion pública exija del Gobierno una renuncia de las ventajas que ese Tratado haya podido conceder á la República con menoscabo del derecho, de la dignidad, de la soberanía y la independencia del Paraguay.

« La República Oriental, víctima siempre de las violencias, de las usurpaciones y de los atentados de los poderes mas fuertes, que para ella todos son fuertes, relativamente, no puede hacerse cómplice de ningun vejámen, de ninguna usurpacion, de ningun atentado.

« La República Oriental que solo puede escudarse con el derecho, no puede prestarse por ninguna razon ó pretesto á conculcarlo.

« Intereses de circunstancias no pueden hacer que ella misma deje establecidos los precedentes que mas tarde servirian para oprimirla, para vejarla, para suprimirla, tal vez, del mapa de las naciones.

« La República Oriental en lo que sea posible y legítimo, debe escusar toda responsabilidad en las violaciones del derecho, en los atentados que van á consumarse en el Paraguay, cuya independencia y soberanía ha debido ser sagrada para los poderes contratantes, y especialmente para nosotros que en todo momento sentimos idéntica amenaza, herencia legítima de nuestros errores, de nuestras revoluciones, de nuestras guerras civiles.

« Quieren los Aliados repartirse el botin hecho al Paraguay, repártanselo enhorabuena; pero que la República Oriental renuncie á su parte; que la mas pobre sea la mas generosa, que la mas débil sea la que rinda mayor homenaje al derecho, pues que solo el derecho puede suplir los medios materiales de la fuerza.

« Iniciese una política elevada y digna á ese respecto.

« Las mismas estipulaciones capitales del Tratado, deben ser objeto de sérias observaciones á los Poderes Aliados. Los Aliados pueden modificar las estipulaciones de ese Tratado y la iniciativa debe tomarle el Gobierno Oriental, en la seguridad de que no solo lo acompañará la opinion del pais, sinó que en el mismo sentido se pronunciará la opinion del pueblo argentino.

« Si las estipulaciones del Tratado de la Triple Alianza se cumplen, sépase al menos, que la República Oriental reaccionó contra los compromisos nacionales contraidos por la Dictadura; y que si no los rompió, fué solo porque careció de medios para hacerse fuerte en su resistencia.

« El Tratado de la Triple Alianza constituirá en todo tiempo una acusacion tremenda contra los poderes que lo celebraron; que al menos el pueblo Oriental pueda atenuar con sus esfuerzos posteriores para modificar esas estipulaciones, la parte de responsabilidad que le cabe en el Tratado.

« Para denotar esa intencion, deberia empezar el Gobierno Oriental por renunciar á su parte en el botin hecho á los paraguayos.

« A que pase no se opone[n] las estipulaciones del Tratado, ni los compromisos internacionales. Cada uno puede renunciar lo que constituye un derecho, sin causar agravio á nadie; y esa renuncia se la impone á la República Oriental, el justo homenaje que debe rendir á la dignidad y á la desgracia de un pueblo hermano. »

. . . .

LA GUERRA BÁRBARA

« La Némesis del Paraguay sigue implacable en su inmensa sed de destruccion y de sangre.

« La *civilizacion* penetra en los salvajes bosques del Paraná y del Chaco precedida del siniestro cortejo de la muerte, con todos los horrores de la barbarie antigua.

« Aquella naturaleza aislada, inculta y virgen, cuyas puertas las naciones aliadas iban á abrir á la industria, al comercio y al progreso, es hoy el teatro de un indescriptible drama en que los vencidos caen esterminados, en que los vencedores aterrados vierten las lágrimas de César ante la cabeza de Pompeyo.

« ¿En donde están hoy aquellas brillantes ilusiones que el estravío de un momento y el enlace fatal de los sucesos despertaron en el partido liberal del Plata al iniciarse la gran cruzada redentora?

« Mientras el soldado Paraguayo abandonó su campo paternal para invadir el territorio estraño, ¡cuán fácil se muestra la victoria! ¡cuán pronto las armas de los aliados hacen morder el polvo al invasor!

« La severa tiranía de Lopez, no bastaba para infundir al pueblo paraguayo el valor y el heroísmo en la prosecucion de una lucha agena á sus intereses, á su carácter y á sus hábitos.

« Pero el ejército Aliado forza el Paso de la Pátria y clava sus banderas en territorio Paraguayo; casi al mismo tiempo el Tratado de la Triple Alianza, vé la luz pública.

« El pueblo paraguayo sabe entonces que la reparticion de una gran zona del territorio en que descansan sus hógares, que la confiscacion de sus armas, de sus elementos de guerra y de su autonomía, están decretadas y pactadas por los soberanos de las fuerzas invasoras.

« Empieza entonces la terrible lucha—todas las ma[-] teriales reclamaciones de la fuerza, son impotentes ante las sublimes inspiraciones del heroísmo. »

(*Siglo* del 12 de Agosto de 1868.)

No queremos hacer artículos interminables sobre asuntos que principal y directamente solo nos afectan personalmente, ni tenemos tiempo disponible para hacerlo.

Por esas consideraciones continuaremos mañana con los cargos del Sr. Acha que son los que nos quedan por examinar.

J. P. R.

D. Benito Neto y Testaferro.

[illegible]

S. E. es quien le paga, es justo
Hablar en necio para darle gusto.

Veamos ahora como defiende D. Benito á su recatada é indefensa dulcinea.

D. Benito empieza, como es de cajon; (decimos *de cajon*, porque para cierta *casta de pájaros* las defensas de esta clase son siempre cuestiones de *cajon*, cuando no son cuestiones de bolsillo) D. Benito empieza acusándonos de abusar de su *magnanimidad* al no habernos aplastado las narices á soplamocos antes de ahora y atribuye á « su *prudencia* el que no hayamos ensoberbecido hasta *quererlo cubrir con la capa de lodo inmundo* que pesa sobre nosotros. »

En primer lugar ¡oh! D. Benito! nosotros no hemos pretendido *cubrirlo* á vd. de lodo, ni ninguna otra cosa; por el contrario, lo que hemos hecho alguna vez, y eso hace ya mucho tiempo, es *descubrirlo* mas de lo que estaba, y si V. se encuentra desde entonces enlodado, la cosa debe venirle de mas alto y la culpa es solo de V. que anda metido en pantanos como el diario oficial. Y la prueba es que en el artículo á que D. Benito contesta tan enfurecido, no se trataba de D. Benito para nada.

En seguida D. Benito hinchándose como el sapo de la fábula y sin temor de reventar como aquel pobre animalito, esclama:

« Es necesario no doblar la frente, ante semejante « impudencia y perversidad, por mas infame que sea « el cinismo de nuestros enemigos.

« Están repletos de ponzoña, y no han podido re- « sistir mas tiempo á la necesidad de verterla sobre « aquellos á quienes aborrecen.

« Tienen el alma envenenada con todos los odios, « y han necesitado espandirlos por temor de perecer « víctimas de su propia ponzoña.

« Están condenados como el réprobo de la escri- « tura á vivir blasfemando: he ahí la razon de sus « iras, y de ese monstruoso lujo de sus ódios.

« Intentan dominarnos con la flagelacion hecha con « el insulto y la calumnia; felizmente ya nadie teme « á la letra de molde, para que estos *terroristas* de « la prensa logren realizar un plan. »

Y despues de este *tour de force* de declamacion enfática agrega:

« Su palabra no quita ni da reputacion, es solo una « moneda falsa: para abrumarlos nos bastará con sa- « carlos de un brazo á la luz, y señalarlos al público, « que reconocerá en ellos á sus mas encarnizados ene- « migos.

« A los esplotadores, que han hecho un uso escan- « daloso de los mas santos principios, de las mas no- « bles causas. »

Poco á poco, D. Benito. Desde luego ha de saber V. que nosotros somos *un petit* como cualquiera y no nos dejamos, no decimos zamarrear por el brazo, pero ni aun siquiera insultar en público escapándonos despues por la tangente.

En cuanto á lo de *esplotadores*, ha de saber V. que aunque nuestros principios, nos hayan valido algunas prisiones y destierros del Gobierno, no es esta precisamente la mas lucrativa de las esplotaciones, ni la mas bochornosa. Con mas razon podria V. llamarnos esplotadores, si de la política hubiéramos hecho un medio de vivir en la holgazanería á costa del Estado, si de la política hubiéramos hecho un medio de hacernos regalar imprentas pagadas hasta dos veces con dineros públicos, si de la política nos hubiéramos prevalido para hacernos pagar créditos cuantiosos no reconocidos por la Asamblea, si de la política nos hubiéramos aprovechado para hacernos costear un tren de príncipes por las cajas policiales, si á la política hubiéramos pedido grados y honores militares inmerecidos, si en la política en fin, hubiéramos encontrado el secreto alquímico de hacer nuestra fortuna particular empobreciendo las cajas del Erario público, favoreciendo contratos particulares y amparando reclamaciones escandalosas.

Esos son los verdaderos esplotadores, por no decir estafadores políticos; y si D. Benito no conoce ninguno de esas señas, nosotros que conocemos algunos en nuestro pais, se los podremos enseñar.

Volvamos á D. Benito.

Agarrándonos de un brazo y sacándonos al público empieza su acusacion diciendo:

« Ayer con motivo de unas *bromas* publicadas en « una de las secciones de este diario, *El Siglo* ha en- « contrado tela para un artículo titulado *S. E. y las* « *cosas de Acteon*, en el que lanza los mas insolentes « é infames ataques sobre el señor Bustamante ».

D. Benito llama *bromas* á las acusaciones cobardes y solapadas, como de costumbre, que nos dirije S. E. tratándonos de *asesinos, de ladrones y de traidores!* No hay duda que S. E. es *bromista* y no sabemos porqué se pica si nosotros le devolvemos las *cuchu*[-]

[illegible]

« otra cosa que demoler—¿cuál era el puesto del Sr. « Bustamante y cuál el de los directores y redactores « de *El Siglo*? »

D. José Cándido estaba, D. Benito, entre los *abortos* de aquella revolucion y nosotros que hemos salido *viables*, por fortuna, estábamos bajo la misma bandera de principios y de libertad que hoy defendemos y que D. José Cándido traicionó.

Mas tarde, en 1855, en 1858, en 1863, y últimamente en la guerra del Paraguay, nos hemos encontrado siempre sirviendo en la medida de nuestras fuerzas y de nuestras facultades en las filas de la justicia del derecho, y de la libertad, de que no hemos desertado jamas.

Y ahora preguntamos nosotros á D. Benito. Cuando todas esas cosas sucedian ¿donde estaba D. Benito, y qué servicios prestaba al pais?

Si los servicios prestados al pais son los únicos que dan derecho para hablar en política é interesarse por la cosa pública ¿qué hace D. Benito que no se pone una mordaza y se calla como un muerto?

¡Nuestra foja de servicios! Pero suponiendo que no hubiéramos hecho nada por el pais, siempre nos deberia mas la patria que á los que no les debe sino males.

Entre tanto, la foja de servicios del Sr. Bustamante, que se reduce á haber figurado entre los civicos de parada de 1851, entre las chinas del ejército Libertador y entre los cuadros del ejército del Paraguay, probarán que S. E. es muy capaz para cargar un fusil y hasta un cajon de fusiles, si se quiere, pero no que sea capaz de gobernar un Estado.

Por la teoría de D. Benito, cualquier negro soldado del 1.º de Cazadores, tiene mas títulos que S. E. para ser Ministro de Estado, y la presidencia de la República debia ocuparla alguno de los viejos negros veteranos de la Defensa.

D. Benito nos dirá que ninguno de ellos lo haria peor que S. E. y así es la verdad.

Sin embargo en otras partes, es moneda corriente que los hombres se han hecho para los empleos y no los empleos para los hombres; y así tiene D. Benito que en Inglaterra Pitt fué hecho á los 25 años, primer Ministro de la corona, apesar de no haber cargado jamás ni un palo de escoba, y que Wellington y Nelson que envejecieron en la guerra, no hicieron en su vida sino mandar ejércitos y ganar batallas.

A las demás insolencias de D. Benito no contestamos, para probarle que á moderados no nos gana nadie.

Ademas, se dice que D. Benito está designado para reemplazar á D. Prudencio Ellauri en el cargo de oficial mayor del Ministerio de Gobierno y esto al mismo tiempo que confirma la teoría de D. Benito en materia de empleos, nos esplica su exceso de entusiasmo, de celo y de gratitud hácia su generoso patron.

El Mayor Mac-Vicar.

En confirmacion de las apreciaciones que hicimos sobre la nota del Gobierno en que se amenazaba con la destitucion de su cargo militar al mayor Mac-Vicar, damos hoy la carta y documentos que hemos recibido de ese Gefe, felicitándonos de que tan perentoriamente haya podido sincerarse.

Sr. Dr. D. José Pedro Ramirez, Director del *Siglo*, Montevideo.

Nueva Palmira, Agosto 3 de 1870.

Estimado Señor y amigo:

Agradezco la defensa que el *Siglo* se ha servido hacer de mi persona en la *acusacion* del Sr. Ministro de Hacienda, y cumple á mi calidad de caballero, poner á disposicion de la redaccion las copias adjuntas, para demostrarle que no se ha equivocado en el juicio que se forma del hecho que el señor Ministro ha condenado, pareciéndome sin conocimiento de causa.

En mas de dos meses que está á mi cargo la defensa de estos pueblos, todos los dias amagados por los blancos y teniendo á mi cargo la mantencion y gastos de la guarnicion, mi bolsillo particular ha sido suficiente para hacer frente á esas necesidades.

Como el señor Ministro de Hacienda tenia conocimiento de que los blancos en armas cobraban derechos de Aduana en las costas de estas secciones y para remediar ese mal, ese señor no se dirijió al Ministro de la Guerra pidiendo el remedio, yo en mi calidad de gefe militar, al abandonar el Carmelo, creí bien salvar pertenencias del Fisco, en las cuales entran tambien ó quizá no deben entrar *treinta*. (30) pesos que me entregó la Comision Auxiliar, único dinero que he recibido en el Carmelo.

Quiera Vd. Dr. Ramirez, hacer el uso que estime conveniente de estas y las copias adjuntas y ordenar á su afmo. amigo y S. S. Q. B. S. M.

Pedro C. Mac-Vicar.

Comandancia Militar etc.

Carmelo, Julio 21 de 1870.

Señores de la Comision Auxiliar:

[illegible]

Pedro C. Mac-Vicar.

Comandancia General etc.

Carmelo, Julio 21 de 1870.

Sr. Administrador de Sellos y Patentes:

[illegible]

Pedro C. Mac-Vicar.

COPIA.

Comandancia Militar de la 3.ª y 4.ª Seccion del Departamento de la Colonia.

Nueva Palmira, Julio 23 de 1870.

[illegible]

Pedro C. Mac-Vicar.

Noticias del Uruguay.

De carta de persona caracterizada y fidedigna del Salto, de fecha 2, tomamos lo siguiente:

« Llegó hoy la diligencia de San Fructuoso salida de allí el 31—Vino en ella el vecino de esta, Sr. Canto, y pasó hoy á saludarme: este es el individuo tomado por Aparicio, que recaudaba la Contribucion Directa—me dice que el 29 estuvieron en aquel pueblo los tres generales blancos, el nombrado, como jefe superior, Benites y Muniz, dejando su fuerza acampada del otro lado del Rio Tacuarembó—Calculaban en mil hombres las fuerzas de Aparicio despues de habérsele incorporado Muñiz del Durazno con trescientos; que se encuentran bien armados, habiéndose provisto en Santa Ana y San Fructuoso; que hay muchos jóvenes de Montevideo y que pagan en oro sus compras; que están bien de caballos; que, dicen que batirán á Caraballo; que el 28 marcharon y se encontraban el 30 en las Tres Cruces; que no alcanzan á $ 1000 lo que le tomaron de los fondos recaudados.

Respecto á Caraballo, que el mismo dia 31 encontraron el Ejército del Norte en el Cerro Chato, 10 leguas de San Fructuoso, cuchilla de Haedo, puntas del Queguay Grande y Arerunguá; que llevan de arreo como 8000 caballos; que la Diligencia estaba detenida por órden de Aparicio por cuya razon no pudo marchar hasta el 31.

Varios asuntos

Vamos á cuentas.

El Sr. D. Benito pregunta donde estaban el Director y Redactores de *El Siglo* al terminar la guerra de los nueve años.

¡Dónde habian de estar, so bobeton!

En esa fecha, 1850—el Director de este diario **tenia once años**. Julio Herrera **tenia nueve** y Carlos María **tres**.

¡Colige ahora el colega donde estarian aquellos niños!

Pregunta en seguida.

¡Dónde estaban en 1855, en la patriada contra el General Flores.

En esa fecha el Director de este diario **tenia diez y seis años**, Julio Herrera **catorce** y Carlos María **nueve**.

Al primero lo encerraron; al segundo lo sacaron de una oreja del Fuerte y al tercero le dieron leche aguada y lo acostaron.

¡Qué modestia!

D. José Cándido Medea, ó sea Acteon, se hace decir por D. Benito lo siguiente:

« Sencillo, noble, recto y generoso, sin una sola mancha en su vida, sin un solo rencor en el fondo de su alma, está siempre dispuesto á responder á los móviles que dignifican al amigo y al ciudadano. »

En cuanto á rectitud, se le olvidó á D. Benito citarnos en su apoyo el asunto del Mercado, y en cuanto á generosidad é hidalguía, el destierro que impuso á todos los que lo habian ofendido y vejado, sea en la prensa, sea en los juicios populares, sea en el terreno del *honor*.

Dice tambien D. Benito que su patron es superior en inteligencia y en prestigio á todos los escritores del *Siglo*.

En cuanto á lo primero se habrá reservado sin duda para otro dia—D. Benito decírnos, dónde mostró D. José Cándido esa alta inteligencia.

¿Sería por ventura como orador en el Senado cuando ocupó un asiento en ese Cuerpo?

¿Sería por ventura en la prensa donde se le descubre luego por los disparates y los galicismos!

¿Sería por ventura en el Gobierno donde, no ha hecho otra cosa que desquiciar, oprimir y perseguir!

Y en cuanto á prestijio y popularidad, ¿donde le acreditó señor don Benito? ¿Sería por ventura en aquel célebre juicio donde creyó dar golpe vistiéndose de rey Congo y golpeándose el pecho *encarachado* como podria hacerlo un predicador del siglo pasado?

Don Benito! mire don Benito, que ya pasó la época en que *colaban* las adulaciones al Ministro Providencia!

El siguiente diálogo tuvo lugar ayer en esta imprenta entre un agraviado por las *cosas de Acteon*, y uno de los redactores de este diario.

Agraviado, entrando con el sombrero en la nuca:

—Estoy loco de furor y vengo á pedirte un servicio.

—¿Que te mande á lo de Vilardebó?

—No.

—¿Que te haga nombrar Ministro de Gobierno? No puede ser, está ocupado el puesto.

—No es eso tampoco.

—Pues si estás loco, no veo para qué otra cosa puedes servir.

—Déjate de bromas. *La Tribuna* vuelve otra vez á sus cobardes é infames alusiones sobre los *desfalcos* y necesito saber quien es *Acteon*.

—Eso lo sabe hasta el Ministro de Gobierno.

—Pero no lo sé yo y deseo saberlo.

—Pues bien; *Acteon* segun la mitología, es uno de los caballos que tiran el carro del sol.

—Déjate de mitología que la cosa es séria.

—Históricamente, *Acteon*, es uno de los caballos que tiran el carro del Estado.

—Eso no es una seña; desde que segun *La Tribuna* que lo sabe por esperiencia, cualquiera puede ser Ministro entre nosotros, cualquiera puede ser tambien caballo del Estado.

—Adivina.

—¿Laviña?

—Mas grande.

—¿Carve?

—Mas grande.

—¿Vilaza?

—Mas grande, todavía.

—Mas grande que Vilaza, que Carve, que Laviña! No caigo.

—Pues bien, *Acteon* es. . . . . . Pero no; quiero antes probar tu perspicacia, y te lo voy á decir á manera de adivinanza.

—¿Como se llama el individuo que á la adulonería rastrera llama servicios al pais, y se hace pagar esos servicios con reconocimientos de créditos, regalos de imprentas pagadas por dos veces por el Estado, á &?

—Un esplotador, sinó un estafador político.

—¿Cómo se llama el individuo que dándose aires de espadachin, amenaza por la prensa á todo el mundo?

—Un maton.

—¿Cómo se llama el individuo que desafia á otro por insultos sangrientos que se le han inferido públicamente y despues dá parte á la Policía para que evite el duelo, y no contento con eso *desiste* á última hora por razones particulares?

—Un fanfarron.

¿Cómo se llama el individuo que acusado por los diarios de malversador, concusionario de fondos públicos y violador de la Constitucion y de las leyes, promueve un juicio de imprenta y no pudiendo asustar con marorcadas á sus acusadores los encarcela y destierra en la hora del juicio de prueba?

—Un miserable.

—¿Cómo se llama el individuo que con alusiones solapadas ataca el honor de los individuos, y esquiva despues la responsabilidad en fórmulas vagas é indeterminadas?

—Un ruin calumniador.

—Ahora. ¿Quién es Acteon?

—No caigo.

—Pues hijo, yo mas claro no te lo puedo decir. No quiero que por mi causa vaya á haber algun suceso desagradable.

Nuestro agraviado salió furioso á averiguar por otro lado quien es Acteon. Ignoramos si lo habrá conseguido.

CUERPO LEGISLATIVO

Cámara de Senadores.

SESION ESTRAORDINARIA.

Presidencia del Dr. Castro.

Se abrió la sesion con asistencia de los Sres. Senadores, Laviña, Rodriguez, Carve, Ramirez, Silva, Piñeiro, Reiles y Vidal.

Se aprobó el acta de la anterior.

La mesa nombró para integrar la Comision de Legislacion al Sr. Senador D. Juan P. Ramirez y la de Hacienda al Sr. Senador D. Javier Laviña.

El Sr. Carve hizo mocion para que se pidiesen al P. E. los antecedentes sobre la interpretacion del art. 20 de la ley de 4 de Mayo.

El Sr. Laviña presentó otra para que la mesa citase al Senado solamente cuando hubiese asuntos de qué ocuparse.

Siendo apoyadas ambas mociones, la mesa las puso á votacion y fueron aprobadas.

Se levantó la sesion.

Cámara de Representantes.

SESION PREPARATORIA DEL 5 DE AGOSTO.

Presidencia del Sr. Rodriguez.

Reunidos los SS. RR. Cachon, Acosta, Mendez, Mac-Eachen, Regalia, Rüker, De-María, Costa, Guarch, Delgado, Perez (D. Felipe), Toribio, Vidal, Solsona y Lamas y Viana, el Sr. Presidente dijo que, no habiendo número suficiente para sesion, se iba á dar cuenta de los asuntos entrados.

La Comision de hacienda se ha espedido en el presupuesto general de gastos en la parte relativa á su ramo.—Se mandó repartir.

La Cámara quedó citada para el Lúnes próximo á las 2 y media de la tarde, para ocuparse del proyecto de ley sobre ejército permanente.

INTERIOR

Fray-Bentos.

Del *Independiente* del 31 tomamos estas noticias:

OTRA TRAGEDIA—En el número anterior dimos cuenta á nuestros lectores del horroroso asesinato perpetrado en la persona del capitan Cromwell; hoy tenemos que participarles otro sangriento drama que ha tenido por teatro uno de los vapores en que está refugiada la guarnicion de Gualeguaychú. Un individuo, guardia nacional, parece que á causa de haberse asustado extraordinariamente el dia del combate con las fuerzas de Juan Luis Gonzalez, perdió la razon cayendo en un estado lamentable de demencia.

Su imaginacion enferma creia percibir en cada uno de los individuos que lo rodeaba, un asesino dispuesto á atentar contra su existencia, y furioso se lanzaba en contra del que osaba acercársele. Viendo esto, los oficiales trataron de asegurarlo para evitar algun suceso desagradable. No sabemos si debido á descuido ó á qué causa, el individuo demente se encontró libre de las ligaduras con que lo aprisionaban y apoderándose de un cuchillo acometió á los que hubo mas á mano, hiriendo gravemente á dos de sus compañeros antes que los demas pudieran evitarlo. Hasta aquí no se habia desarrollado mas que la primera parte del drama; su última habia de ser mas terrible aun. El Miércoles á la tarde vino á esta en el vaporcito «Guazú» el mayor D. Marcos Gonzalez, conduciendo á los heridos para que fueran atendidos y al demente con el fin de mandarlo á Buenos Aires. En efecto, al pasar el *Saturno* se fué un oficial á bordo conduciendo al desgraciado Pascual, que así se llamaba el demente; el capitan del vapor parece que al ver en el estado en que se encontraba se negó á recibirlo, por cuya causa volvian con él para tierra, cuando al poco tiempo de desprenderse el bote del vapor se arrojó al rio ahogándose en seguida y siendo inútiles los esfuerzos que hicieron los que lo conducian para salvarlo. El cadáver del infeliz aun no ha parecido. Los guardias nacionales heridos se están curando en esta y ya van bastante bien.

El infortunado Pascual tenia un regular posicion social.

ENEMIGOS—Una fuerza de 400 hombres y que se supone mandada por Montoro, se aproximó anteayer á Mercedes, sosteniendo un fuerte tiroteo que duró hasta la noche del juéves, con las fuerzas del comandante Palacios quien se replegó sobre la ciudad despues de tener dos muertos y cuatro heridos y de haber causado bastantes bajas en las filas enemigas.

Hasta ayer permanecian inmediatos á Mercedes, de donde es muy probable que los corretee la division del Coronel Ordoñez que el juéves se encontraba en Nueva Palmira.

PRISIONERO—El capitan Acosta corrió á la partida enemiga que andaba por Roman, tomándole un prisionero.

LA EPIZOOTIA—Esta terrible enfermedad del ganado vacuno se ha desarrollado en nuestra campaña, donde ya ha muerto un crecido número de animales. Hay no obstante opiniones sobre que la enfermedad que se está haciendo sentir en el ganado vacuno, no es la epizootia y si otra enfermedad conocida con el nombre de la mancha y que el año anterior hizo estragos.

Paysandú.

Leemos en el periódico de Paysandú de fecha 3:

EJÉRCITO DEL NORTE—Los últimos chasques recibidos del Ejército del Norte, dicen que la vanguardia al mando del Coronel Caraballo, le iba haciendo una tenaz persecucion á Aparicio cerca de Tacuarembó.

El General Caraballo tiene el firme propósito de perseguir á Aparicio y batirlo donde lo encuentre, ya sea en el Norte ó Sud de la República.

Por momentos esperamos tener noticias del encuentro que haya tenido el Ejército del Norte con Aparicio.

LA ESPEDICION AL ARROYO NEGRO—El lúnes mandó el Coronel Belen al Arroyo Negro el vaporcito de guerra *Gualeguay* y una ballenera de la Capitanía con dos compañías de infantería, una de guardias nacionales y otra de voluntarios italianos al mando del capitan D. Fortunato Mayol, y mandó por tierra al mismo paraje el escuadron del mayor Carabajal.

El coronel Belen tuvo aviso positivo que ese dia pasarian como 100 blancos del Uruguay al Arroyo Negro, y al momento preparó la espedicion, pero desgraciadamente los blancos tendrian aviso y no intentaron pasar.

Ayer regresó la espedicion y ha traido 18 individuos que andaban matreréando por no servir, en la costa del Arroyo Negro; estos ya están destinados en los distintos cuerpos de esta guarnicion.

EL MAYOR D. ELIAS BORGES—Ha sido nombrado Gefe del Detall de la Guarnicion, por renuncia que ha hecho de este puesto el Capitan D. Julio Muró.

COMANDANCIA MILITAR DEL DEPARTAMENTO—Paysandú, Julio 25 de 1870.—Por órden superior se ha dispuesto en esta fecha se conñera indulto general á todos los desertores de los distintos cuerpos que componen el ejército del Norte del Rio Negro; en consecuencia, los individuos reputados como tales se presentarán á los cuerpos que hayan pertenecido, en el término de ocho dias, quedando completamente eximidos de castigos y garantidos en su libertad los que así lo efectuaren.

COMANDANCIA MILITAR DEL DEPARTAMENTO—Paysandú Agosto 2 de 1870—Teniendo esta Comandancia Militar repetidas quejas de vecinos hacendados del Departamento sobre el abuso que hacen los troperos conductores de ganados á los saladeros, que aprovechándose de la falta de las policías en las secciones por las circunstancias políticas porque atravesamos, arrean en su tránsito ganados agenos que venden con impunidad de la pena del abigeo en que incurren, lo que pende en la indiferencia é incuria de las obligaciones de los revisadores de los saladeros, empleados subalternos de esa reparticion, y del poco cuidado de los encargados del despacho de las Guias que no se ciñen á las disposiciones policiales, admitiendo certificados de personas desconocidas en sus distritos, cubriendo de ese modo el fraude; esta Comandancia Militar en bien del respeto de la propiedad del vecindario, pide á V. S. se sirva impartir sus órdenes á fin de privar este abuso, que conflicta al vecindario pacífico de nuestra campaña, estableciendo severas penas, ó cuando menos tenerse por cómplices á los revisadores en los saladeros que ocultasen las diferencias de las marcas por las que señalan las Guias, como por el resorte correspondiente á los Tenientes Alcaldes encargados de estender las Guias, ciñéndose á la observancia de las disposiciones al respecto.

Para tal efecto, me complazco en ofrecer á V. S. el concurso de mis atribuciones, el que sin dilacion será prestado, como la fuerza que para tal caso sea necesaria.

El permitirme apuntar á V. S. este abuso é iniciar los medios de cortarlo, ha sido á consecuencia de repetidas quejas que directamente he recibido, de propietarios que han sido estafados de este modo.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Francisco Belen.

Al Sr. Gefe Político del Departamento, Don Eduardo Mac-Eachen.

EXTERIOR

Paraguay.

Fechas de la Asuncion hasta el 31 de Julio.

Del *Paraguay* tomamos las siguientes noticias, así como tambien las revistas comerciales que se hallan en la seccion correspondiente:

Asuncion, Julio 18 de 1870.

No habiendo sido el embargo de los bienes de la familia de Lopez sino provisional y á precaucion, á fin de que el fisco y los particulares puedan deducir sus derechos contra los espresados bienes por los perjuicios ocasionados á esas propiedades, tanto mas cuanto que en la época que el Gobierno decretó esta medida, los interesados ó poseedores de los bienes embargados, se hallaban bajo el dominio del tirano; en cuyo caso esos bienes estaban sujetos á las resultas del estado de abandono en que se encontraban; y considerando: que ahora restituidos como se encuentran en sus hogares, teniendo el uso espédito de sus derechos civiles para gestionar como les competa en juicio, cuando crean necesarios á la legitimacion de los bienes de que se creyesen propietarios: levántase el embargo decretado el diez y nueve de Marzo último de los bienes conocidos como de propiedad de Dª. Juana Carrillo de Lopez, D. Venancio, D. Benigno, Dª. Inocencia, y Dª. Rafaela Lopez, sin perjuicio del derecho que el fisco y los particulares puedan deducir ante los tribunales, respetándose los compromisos ó concesiones temporales hechas por el Gobierno actual, de las fincas que se hallan comprendidas en dichos bienes, pasándose por la Secretaría del Ministerio de Hacienda al apoderado general una razon de estas y del tiempo porque se hallan así, como testimonio de esta resolucion; dése noticia al Fiscal General.

RIVAROLA—LOIZAGA.
Bernardo Recalde.
Secretario.

SUSCRICION—D. Cirilo A. Rivarola ha iniciado una suscricion con el objeto de costear una espedicion á los indios Caiguas, para rescatar las numerosas fami-[illegible]

FOLLETIN 45

LA RESURRECCION DE ROCAMBOLE

POR

PONSON DU TERRAIL

TERCERA PARTE

[illegible]

—La señora de Asmolles tiene un marido, continuó Vasilika y tambien un hijo....

—¡Y bien!

—Reread.....El marido puede tener un duelo.....el hijo puede.....desaparecer.....

—Señora!

—Reread........es asunto vuestro y no mio, repitió Vasilika.

Los blancos cabellos del vizconde se erizaron.

—¡Ah! exclamó, teneis un genio infernal!

—¡Yo amaba á Ivan y le aborrezco con furia! repuso la rusa. Nada hay como las pasiones violentas para desarrollar la imaginacion. Hasta mas ver, vizconde.

Y dió un paso hácia la puerta.

—¿Cuando os volveré á ver? señora, dijo M. de Morlux acompañándola.

—Mañana.

—¿A la misma hora?

—Puede ser.

Y salió.

M. de Morlux se dejó caer en un sitial, descansó su cabeza entre ambas manos recordando las siniestras palabras de Vasilika. Para paralizar á Rocambole, seria menester que Blanca de Chamery se viera en una gran desgracia.

Su marido muerto en duelo......Que su hijo desapareciera......

El vizconde Karle de Morlux tenia en que escojer y continuaba cavilando.

XIX.

La condesa Vasilika habia marchado hacia una hora y M. de Morlux continuaba absorto en la cavilacion en que le habian sumido sus últimas palabras.

El sonido de la campanilla le alarmó.

Eran apenas las diez de la mañana, y el vizconde no recibia visitas antes del medio dia.

[illegible] Era de la condesa era una excepcion.

Poco despues de sonar la campanilla, entró el ayuda de cámara.

—Señor vizconde, dijo, una jóven que parece muy conmovida, solicita veros al momento.

M. de Morlux se levantó azorado.

—¿Dónde está?

—Abajo, en el salon pequeño.

—¿Te ha dicho su nombre?

—Me ha dicho que podia anunciar al señor vizconde que llegaba de Rusia.

M. de Morlux se sintió palidecer y temblar.

—Voy allá, contestó.

Y se lanzó fuera de su gabinete con paso mal seguro y dominado por una indescriptible angustia.

Despues despidió al criado.

—¡Vete! le dijo. Déjame solo con esa señorita.

Sin embargo, en cuanto puso la mano sobre el pestillo de la puerta del pequeño salon, aquella mano empezó á temblar.

Al mismo tiempo latia violentamente su corazon.

Vacilaba.....

¿Quién pues estaba detrás de aquella puerta?

¿Quién era esta mujer que volvia de Rusia?

M. de Morlux hizo un violento esfuerzo sobre sí mismo, levantó el pestillo y empujó la puerta.

Despues quedó estupefacto, con la boca abierta, erizado el cabello.

Una jóven que parecia trastornada, cuyos ojos estaban encarnados y al parecer poseida de una sobreexcitacion nerviosa, estaba delante de él.

—Magdalena! esclamó M. de Morlux.

—Sí, Magdalena, respondió ella en voz baja y como si temiera que su eco hiciese surgir á su alrededor un tropel de enemigos.

Así conmovida, aterrorizada así, era la misma persona que M. de Morlux habia salvado de los lobos; la misma que habia conducido desmayada al castillo del intendente Nicolás Artoff.

La misma que él la habia querido matar en aquel último viaje sobre la nieve, en aquella noche en que aquel demonio llamado Rocambole se habia derepente levantado ante él.

Ella estendió sus manos hácia el vizconde.

Dos manos suplicantes, pasmadas......

—Perdonadme, le dijo, ¡salvadme!

Estas palabras acabaron de sumir á M. de Morlux en una sorpresa parecida á la imbecilidad.

¡Como, esta mujer que debia saber que él era el asesino de su madre, y tambien su mas cruel enemigo, podia acudir á él como á un salvador?

Ella se dirigió á cerrar la puerta que habia quedado entornada; luego volvió hácia él y le dijo:

—Escuchadme.

Como le estendia las dos manos, él las tomó y las condujo hácia un canapé en el que la hizo sentarse.

Luego la dijo resueltamente:

—Veamos...calmaos...hablad.

—Señor vizconde, le dijo Magdalena, vos me habeis [illegible]

—Así es. [illegible]

—Vos me habeis protegido; vos me habeis prometido volver á ver á Ivan.

—Tambien es cierto.

—Una noche, me habeis sacado de aquel castillo en que nos habíamos detenido, y yo os he creido, á vos, mi salvador, por un asesino y un miserable.

—Sigue siendo así la verdad.

—Me habeis arrojado en un trineo, y me he desmayado.

—¿Qué ha sucedido despues?

—Nunca lo he sabido.

Únicamente, cuando he recobrado mis sentidos, cuando he abierto los ojos, no estabais ya á mi lado.

—¡Oh!

—En lugar vuestro he visto á aquel pretendido mercader aleman y á su mujer.

—Aquellas gentes desde hácia cuarenta y ocho horas, me habian trastornado la cabeza.

—Me habian contado una historia terrible.

—¿Verdaderamente? repuso M. de Morlux con sorda voz.

—A creerles, vos habriais envenenado á mi madre, ¡qué horror! vos la habriais despojado de una gran fortuna.

—¿Y despues? preguntó el vizconde con la garganta crispada por una angustia terrible.

—Queriais por fin asesinarme, como habiais querido asesinar á mi hermana.

A este nombre Magdalena rompió á llorar.

—¡Mi pobre hermana! dijo. Ellos la han engañado y fascinado de tal suerte que los cree.

—¿Verdaderamente? preguntó el vizconde.

—Como yo los he creido, como los cree bajo su palabra un antiguo servidor de mi madre, llamado Milon.

—¿Y porque ya no la creeis?

—Por que he sabido quienes eran.

—¡Ah!

—La mujer es una jóven perdida, una aventurera que llevaba en otro tiempo el nombre de Nichette.

—¿Y él?

—Él un forzado evadido del presidio de Tolon, un asesino, un ladron, un miserable llamado Rocambole.

M. de Morlux pasaba de admiracion á admiracion; pero empezaba á reponerse de su alarma y á readquirir toda su presencia de espíritu.

Magdalena repuso:

—¿Sabeis á donde nos han conducido á mi hermana y á mí?

—No.

—A casa de una antigua cortesana que en un tiempo llamaban la Baccarat, y á quien un jóven loco ha hecho condesa. La llamada hoy condesa Artoff.

—Pero es mi vecina, dijo M. de Morlux.

—Sí, y cuando he sabido en poder de quien me hallaba, mis ojos se han abierto á la luz; me he escapado y he venido á vos diciendo: ¡Salvadme!

Habia en la voz de la jóven [illegible] y de espanto á la vez, que M. de Morlux no dudó ni un solo instante.

Era pues Magdalena la que tenia delante.

Magdalena, vestida aun con aquella misma polonesa de viaje que vestia en la venta del Saxe.

M. de Morlux solo vió y comprendió una cosa: que Magdalena se habia tornado incrédula por el solo hecho de que Baccarat y Vanda habian sido mujeres de costumbres ligeras, y Rocambole un asesino condenado á presidio.

Y como parecia que ella se abandonaba á él y en él tenia toda su confianza, la dijo:

—Habeis obrado bien dirigiéndoos á mí.

—¡Oh! repuso ella, ¿me protegereis?

—Os serviré de padre.

Ella le miró ingénuamente.

—¿Cómo he podido creer ni un momento, dijo, que con esos cabellos blancos y ese respetable continente?....

Y se sonrió.

—Hija mia, dijo, todo os lo puedo esplicar con una palabra.

—¡Oh! hablad.....

—Vos sois mi sobrina.

Magdalena dió un grito.

—¿Es eso cierto?

—Solamente, yo no he envenenado á vuestra madre, creedlo bien. Murió de una fluxion de pecho. Engañada por Milon, un miserable que despues fué á presidio, la pobre mujer desconfiaba de mi hermano y de mí, y por eso os hizo desaparecer á ambos.

—Hace quince años que os buscamos.

—¡Dios mio! dijo ella, pero.....esa fortuna.....

—Esa fortuna existe y estoy dispuesto á devolvérosla.

—¿A mí?

—A vos y á vuestra hermana.

—¿No sois vos el que la habia hecho encerrar?.... dijo la jóven con temblorosa voz.

—Es una abominable maquinacion de Milon y de su cómplice Rocambole.

—¡Ah! me lo sospechaba, dijo candorosamente Magdalena.

Solamente que mi pobre hermana está ciega.

—Yo le haré ver claro.

—¿Cuándo?

—El dia de su matrimonio con Agenor, el dia del vuestro con Ivan Potenieff.

Magdalena abrazó á M. de Morlux, que se sintió estremecer de alegría y de voluptuosidad.

—¡Ah! mi buen tio!.....exclamó.

M. de Morlux se decia muy bajo:

—¡Vamos! he aquí que la casualidad se pronuncia en mi favor.

El lobo vuelve á entrar la bujía y esta vez no dejará escapar su presa.

XX.

—¿Qué habia sido de Agenor de Morlux?

Desde hácia cuatro dias que estaba libre Rocambole, lo buscaba en vano.

Se recordará que este último le habia dicho al separarse de él:

—Id á casa de vuestro padre y decidle, que si no se encuentra á Antonia, os levantais la tapa de los sesos.

Habian encontrado á Antonia, pero á su vez no parecia Agenor.

Rocambole puso en campaña todas las gentes de que podia disponer.

Ninguno habia podido traerle noticias de Agenor.

Desde largo tiempo, para todos sus amigos del club des Asperges, inclusos para Napoleon, la existencia de Agenor era un misterio.

Pero desde la última semana, el misterio habia tomado las proporciones de un enigma, porque en ninguna parte se le habia vuelto á ver.

Vamos á decir lo que sucedió.

Vanda habia hablado con acierto al decir á Rocambole, que seguramente Timoleon se habria ocupado de Agenor.

En efecto, mientras que la policía, puesta en alarma sorprendia al mayor Avatar en el momento en que de Passy iba á ver á Vanda y Magdalena en la villa Said, Timoleon vijilaba y hacia vijilar la pequeña casa de Passy.

Agenor, no habia perdido tiempo.

Subió en un coche de plaza diciendo al cochero.

—¡Calle de la Universidad!

El vehículo habia descendido hácia el Trocadero.

Segun llegaba á la altura del puente de Alma se cruzó con otro coche.

[illegible]

Al mismo tiempo, el cochero hacia señales angustiosas, y un hombre de blancos cabellos sacaba la cabeza por la ventanilla demandando socorro.

Agenor se habia detenido.

Habia saltado de su fiacre y corrido hácia el anciano.

—Este le habia dicho:

—Señor, ¡en nombre del cielo! cualquiera que seais venid en mi ayuda!

Agenor pudo ver entonces en aquel carruaje á una jóven retorciéndose las manos con nervioso espasmo.

—Es mi hija, decia el anciano.

La jóven, que pareció muy bella á Agenor, daba grandes gritos, se estremecia, rechinaba los dientes y parecia atacada de ese terrible mal que llaman epilépsia.

Por mas prisa que tuviera de llegar á casa de su padre, por mucho que le affigiera la desaparicion de Antonia, Agenor no podia abandonar aquel anciano y aquella mujer en tal circunstancia.

—Señor, le dijo el anciano, me llamo el coronel Guepin. Esta desgraciada es mi hija, hace tres años que la ataca este terrible enfermedad.

Salimos de nuestra casa, porque vivo muy cerca de aquí, en la calle Chaillot.

La acometió súbitamente un acceso; y cuando esto sucede, no habla mas que de matarse.

En efecto, la señorita Guepin, nuestra antigua conocida, porque ella era, vociferaba:

—¡Quiero matarme! quiero morir!

—Señor, dijo Agenor, no puedo abandonaros en esta situacion. Os voy á ayudar á conducir á vuestra hija.

Y subió sin desconfianza al coche del anciano, diciendo á su propio cochero que lo esperase.

Apenas partió el carruaje, pareció calmarse poco á poco la señorita Guepin.

La bella morena, que era el encanto de las mesas redondas, en Batignolles, habia cesado de quejarse.

Despues su mirada habia perdido su espresion de estravío.

Despues aun, pareciendo volver en sí, habia fijado su atencion con estrañeza en Agenor.

—Caballero le habia dicho entonces el coronel Guepin, ¿como podré demostraros todo mi reconocimiento.

Agenor no habia respondido.

Agenor deseaba llegar pronto á la calle Chaillot, el domicilio del llamado coronel para dejarle allí con su hija.

Agenor pensaba en Antonia, y en su corazon bullian tempestades.

El coche se detuvo.

Agenor bajó el primero y se encontró en la puerta de una casa pequeña que solo tenia piso bajo y principal.

—Aquí es, dijo el coronel.

Mas cuando Agenor saludaba y se disponia á alejarse, la señorita Guepin se vió nuevamente acometida y empezó á gritar.

—¡Ah! Dios mio! exclamó alarmado el coronel vuelve á sufrir, y mis criados no están en casa......estamos solos.....

Agenor no podia irse.

Tomó en sus brazos á la señorita Guepin, mientras el coronel pagaba al cochero y le despedia.

El coronel sacó del bolsillo una llave y la introdujo en la cerradura.

La puerta se abrió.

El coronel pasó primero.

Agenor llevando siempre á la señorita Guepin que forcejeaba, entró despues.

Se encontraba en un pequeño vestíbulo húmedo y frio y cuyas paredes se veian aquí y allá cubiertas de polvo y telas de araña.

Si Agenor se hubiera encontrado mas dueño de sí mismo, menos preocupado y menos conmovido, le hubiese aquello llamado la atencion.

Aquel vestíbulo pertenecia á una casa que no habia sido habitada desde hacia mucho tiempo.

El coronel abrió otra puerta.

Esta daba á un corredor.

[illegible]

Guepin, que era una vigorosa jóven, se desprendió de los brazos de Agenor y se lanzó al corredor gritando:

—Sufro demasiado, quiero arrojarme al pozo.

—¡Ah! Dios mio! exclamó el coronel.

Pero ya Agenor se habia puesto en seguimiento de la señorita Guepin.

[illegible]

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Día 4.

SECCION COMERCIAL

ADUANA

Despacho de almacenes—Dia 5.

GACETILLA

GRAN FÁBRICA DE ZUECOS

17—Calle Norte del Mercado—17

En dicho establecimiento se halla un grande y variado surtido de zuecos de toda clase [illegible] … Antonio Braga.

m. 18-perm.

Dr. MURIDGE

CIRUJANO DENTISTA

Graduado por el Colegio Dental de Pensylvania

ITUZAINGO 129, ESQUINA RINCON

Plaza Matriz

Gas nitroso para sacar muelas sin dolor

Dr. POYET

Especialista en las enfermedades crónicas en general y en particular en las de la garganta, del pecho, del hígado, del vaso y en las afecciones venéreas, escrofulosas, cutáneas, hemorroidales, etc. etc.

Consultas de las 11 á la 1

PLAZA MATRIZ

245—CALLE SARANDI—245

BARRACA DE SOLIS

CALLE ITUZAINGO ESQUINA 18 DE AGOSTO

Carbon de cocina
Carbon de luz
Carbon de herrero
COKE

[illegible]

BOTICA HOMEOPÁTICA

ESPECIAL

217—CALLE SARANDI—217

HAY BOTIQUINES PORTATILES

LETRAS

por cualquier cantidad sobre Bayonne, Pau, Oloron, Orthez, Mauleon, Tarbes á otras ciudades del medio-dia de la Francia.

Se dan en el escritorio de Leon Duguerre y Ca., calle del Rincon, n. 49.

ENFERMEDADES UTERINAS

D.r POYET

Trata con éxito seguro las enfermedades del sexo femenino, y en particular las del útero. [illegible]

Plaza Matriz, calle Sarandí, 245

BOTICA DEL INDIO

INYECCION INDIANA

Cura radicalmente y en pocos dias las afecciones Syfilíticas como blenorragia y gonorrea crónicas ó recientes, preparada por J. B. Derrey, farmacéutico.

Unico depósito:

CALLE 18 DE JULIO, 120

MOSTRADOR

para Banco ó Escritorio de Cambio con rejilla de bronce: se venderá barato: calle 25 Agosto 128.

jl.31-1mes.

Cementerio Público

DE MONTEVIDEO

[illegible]

VOLCAN

EN EL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

En los Cerros de Pan de Azúcar se ha abierto un gran volcan que arroja con una abundancia extraordinaria materias volcánicas, del mismo modo que la Librería del Correo calle del Sarandí núm. 174 presenta al público toda clase de libros impresos, en blanco, y cuanto puede contener un establecimiento de esa naturaleza para todas las clases de la sociedad, en fin, á la altura de todas las bolsas.

jl.24-10p.

Commissione Edilizia

DELLO

SPEDALE ITALIANO DI MONTEVIDEO

[illegible]

Montevideo, 21 Julio 1870.

A. M. De-Camilli.

Sociedad Porvenir

BALANCE DEL 31 DE JULIO DE 1870

[illegible]

Al público y al comercio

[illegible]

Verein Bremer See Versicherungs Gesellschaften.

AGENCIA DE LAS COMPAÑIAS DE SEGUROS MARITIMOS DE BREMEN.

Avisamos al comercio de esta plaza habiendo sido nombrados agentes de dichas compañías [illegible] … Montevideo, Agosto 1 de 1870. G. Peltzer y Ca.

SE HA ABIERTO

La tienda que dejó Mme. Bochardt, se ha abierto el 1 del corriente, y las nuevas propietarias avisan á sus conocidas y á las personas que vengan á servirse en esa tienda, que si quieren honrarlas con su clientela serán siempre servidas con esmero á precio equitativo

115—CALLE RINCON—117

COÑAC DE CLASE SUPERIOR

LA

GRANDE MARQUE

EMBOTELLADO EN COÑAC

6 AÑOS DE BOTELLA

Únicos agentes

Zimmermann Fair y C.a

BARATILLO

DE

Ropa hecha y de medida

DE LA MEJOR CLASE

Por liquidacion de factura

En la «Sastrería de la Independencia», calle de la Colonia, núm. 41 y 43. jl.22-1mes.

Positiva sorpresa

Gran baratillo sin igual de calzado á beneficio del público

180—CALLE 18 DE JULIO—180

En esta casa tan acreditada por lo módico de sus precios, realiza sus grandes existencias de calzado á precio de factura, como se demuestra á continuación: [illegible]

jl.16-1mes.

SOCIÉTÉ SUISSE

DE SECOURS MUTUELS

[illegible]

SOCIETÀ SVIZZERA

DI MUTUO SOCCORSO

[illegible]

Arsène Isabelle

PROFESOR DE CONTABILIDAD COMERCIAL

150—CALLE [illegible]—150

[illegible]

Banco Navia y C.a

BALANCE DEL MES DE JULIO DEL AÑO 1870

[illegible]

Sistema Fleusquin

Preciosos retratos se hacen por este maravilloso sistema en que se combina de un modo admirable la fotografía con las pinturas al óleo, [illegible] … Fotografía Central, calle 25 de Mayo núm. 174.

DEPÓSITO

DE SANGUIJUELAS

170—RINCON—170

[illegible]

GIRO SOBRE PARIS

A. Bousquet gira sobre París en cantidades al gusto del tomador.

173—CERRITO—173

PLANILLAS

PRECIOS COMPARATIVOS Y PROPORCIONALES DE LOS FRUTOS DEL PAIS, CON SUS VARIACIONES, POR CADA PESADA DE DIEZ KILÓGRAMOS, NUEVA BASE DE LAS COMPRAS Y VENTAS.

POR ARSÈNE ISABELLE

Profesor de contabilidad comercial

Aprobadas y publicadas por el gremio de los barraqueros

[illegible]

VEJIGATORIO

de ALBESPEYRES

[illegible]

CAPSULAS RAQUIN

[illegible]

VERDADEIRO LE ROY

de SIGNORET, Docteur-Médecin

Rue de Seine, 51, á PARIS.

[illegible]

Depósito, Botica de Cranwell.

Cantera de piedra

Los que quieran explotar una, pueden dirijirse á la calle Zavala núm. 121. jl.30-15p.

A los fumadores

GRAN DEPÓSITO DE CIGARROS Y TABACOS HABANOS LEGÍTIMOS.

[illegible]

LAVADO DE ROPA

Claridad y economía de tiempo y de dinero.

A 50 centésimos se venden en esta imprenta unos cuadernos que sirven para anotar la ropa de lavado. Los recomendamos á las familias y hombres solos

Canarios hamburgueses

[illegible]

Fábrica de fuegos artificiales

DE

JUAN MOLTEDO

PRIVILEGIADO POR LA AUTORIDAD

[illegible]

AL COMERCIO

[illegible]

Banco Comercial

BALANCE EN 31 DE JULIO DE 1870

[illegible]

GRAN BARATILLO

DE

CALZADO Y ZUECOS

POR CONCLUSION DE NEGOCIO

Botines elásticos ingleses para hombres, [illegible] … En la calle de la Colonia núm. 26 y 28.

Antonio Pons.

CASA DE PRÉSTAMOS

59—ZAVALA—59

Se acaba de abrir una que ofrece grandes ventajas al público [illegible]

Sociedad de C. Hipotecario

Depósitos Oro.

[illegible]

LOS BARRAQUEROS

DE FRUTOS DEL PAIS

[illegible]

COLECTURÍA GENERAL

AVISO

Existiendo indebidamente en la Rambla de Capurro y Herrera, una cantidad considerable de casco viejo, que obstruyen el lugar que tanto falta hace para que el movimiento diario allí tenga lugar con las menos inconvenientes para el comercio, se previene á los dueños de ellos, que todos los que no se retiren dentro del término de tres dias, contados desde la fecha de esta publicacion, serán considerados abandonados y de conformidad con lo que establece el art. 237 del Reglamento de Aduana en su inciso tercero.

En consecuencia, esta Colectoría procederá á los y vender en remate público por cuenta de quien corresponda.

El original de este aviso queda fijado en las tablas de aviso de esta Aduana.

Montevideo, Agosto 4 de 1870.

Cada uno su propio fotógrafo

Se venden juegos completos de aparatos de fotografía [illegible]

SE VENDE

A cuatro cuadras de la Estacion Colon una chacra ó quinta [illegible]

Gran economía doméstica

D. Amador Trelles acaba de abrir un hermoso Almacen [illegible] … «Almacen de Amador Trelles.»

Importante por liquidacion

[illegible]

M.me DAUJEAN

Partera francesa

Ofrece sus servicios profesionales á las respetables familias de esta capital, á todas horas del dia de la noche.

Calle Cámaras 63.

Hotel du Commerce

CALLE DE LAS PIEDRAS, NUM. 162 Y 166

Les soussignés ont l'honneur de prévenir le public qu'ils viennent d'acheter les existences de l'hotel du Commerce.

Désirant s'attirer une bonne reputation, les soussignés déclarent qu'ils ne reculeront devant aucun sacrifice pour la mériter.

Déjeuners, de 8 h. á 11 h.

Soupers, de 4 h. jusqu'à 8 h.

Karron et Compagnie.

SE HA ABIERTO

EL VERDADERO BARATILLO DE

CALZADO

CALLE RINCON, NUM. 223

Se encontrará en dicha casa calzado de todos precios y de todas las cualidades, sea por fantasía sea por barato. Se venden botines elásticos para hombre, señoras, señoritas y varones á 12 y 15 reales el par y para niños los hay hasta por 2 reales el par.

Acudir pues, al gran baratillo al contado.

Se liquida todo por órden de varias casas introductoras.

J. Sentubery.

Mensagerias Comerciales

Calle 25 de Mayo, n. 145 y 147

[illegible]

La República O. del Uruguay

[illegible]

Perro perdido — [illegible]

Importante — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Agencia Modelo — [illegible]

Se ofrece — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Nuevo Paris — [illegible]

Vinos finos — [illegible]

Emplazamiento — [illegible]

De mandato — [illegible]

Al comercio — [illegible]

Onzas cortas — [illegible]

Espacioso — [illegible]

Se alquila — [illegible]

Moneda de cobre — [illegible]

Bonos — [illegible]

Billetes de Lotería — [illegible]

Cobre — [illegible]

Matrimonio español — [illegible]

Edicto — [illegible]

Judicial — [illegible]

Cocinera y mucama — [illegible]

Eustaquio Gorostiza — [illegible]

Corredor — [illegible]

Hay para alquilar — [illegible]

Se muda — [illegible]

Edicto judicial — [illegible]

Habiéndose estraviado — [illegible]

Se vende — [illegible]

Se busca — [illegible]

Pianos de Pleyel — [illegible]

Ama de leche — [illegible]

Se vende — [illegible]

Se necesitan — [illegible]

Ojo al aviso — [illegible]

Martin Acosta — [illegible]

Cartas — [illegible]

Sirvienta — [illegible]

Aviso judicial — [illegible]

Hago saber — [illegible]

Se ofrece — [illegible]

Societá — [illegible]

Edicto judicial — [illegible]

Jardinero — [illegible]

LOS QUE PADECEN DE REUMATISMO — [illegible]

EXTRAORDINARIA REBAJA

GRAN DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE COSER

ATENCION

CASA ESPECIAL para la COMPOSTURA de MÁQUINAS DE COSER

GRAN SURTIDO de piezas nuevas

Rincon, 208

MAS DE

300 MAQUINAS

De la acreditada fábrica de Singer, New-York

GARANTIDAS LAS MEJORES

QUE HAN LLEGADO HASTA HOY

278—CALLE DEL RINCON—280

Enrique Stampert.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO DE OTOÑO E INVIERNO

En combinacion con el tren-way del Cerro. Principiará á correr desde el dia 21 de Marzo de 1870

DIAS DE TRABAJO

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.10 de la mañana	8.25 de la mañana
10	10.40	11.25
2 tarde	2.40 tarde	3.25 tarde
4	4.40	5.25

DIAS FERIADOS

SALIDAS DE MONTEVIDEO (TREN-WAY)	SALIDAS DE BELLA-VISTA (TREN)	REGRESOS DE LAS PIEDRAS (TREN)
7 de la mañana	7.40 de la mañana	8.25 de la mañana
10	10.40	11.25
12	12.40	1.25
2 tarde	2.40 tarde	3.25 tarde
4	4.40	5.25

Se previene á los pasajeros que deben presentarse á las Boleterías con el importe justo de sus pasaje y que los boletos de tren-way se tomarán juntamente con los del tren.

Tambien se hace saber que puede irse á Canelones y Santa Lucía en el dia, regresando en el mismo, viceversa, por las Diligencias en combinacion con el ferro-carril.

TARIFA DE PASAJEROS

[illegible]

Los boletos de tren-way para los pasajeros de ferro-carril costarán un real cada uno, y los pasajeros de ida y vuelta tomarán dos. La Boletería Central situada en la calle de los Andes núm. 101.

La Administracion.

HOTEL BLIN & C

La nueva direccion, queriendo conservar la fama de que siempre gozó dicho establecimiento, avisa al público que, como hasta ahora, seguirá encargándose de banquetes, ambigús, cenas, etc. etc. Tambien se encarga de hacer pasteles, pièces montées, galantines, jamon glacé, jaleas, todas clases de dulces y todo lo concerniente á nuestro ramo.

ALMUERZO, desde las 8 1/2.—COMIDA, desde las 4 hasta las 7 1/2.

Montevideo, Julio 7 de 1870.

Blin et C.

USTED ES UN ANIMAL!!

....YA REVENTÓ

FUEGO!! FUEGO!!

FUEGO!! PIN!! PRUM...!!

Tenemos el honor de participar á la juventud creyente de ambos sexos, que nos encontramos cargados en nuestra fábrica de un combustible muy en uso en las circunstancias presentes; y no pudiendo atender á tantos pedidos que se nos hacen, hemos tenido que establecer varias sucursales, en donde encontrarán, todas clases de......... BOLSAS (vacias se entiende y sin malicia alguna) como son para Apagar Incendios de los corazones humanos, recomendando mucho á las Atacadas y atacados de este mal, tin, tin en voga hoy—Por qué? Porque........ Vds. nos lo dirán. Para mas informes... [illegible] ... siguientes Sucursales, recomendando mucho la........... la 3.a que... que ayá vá!

Calle del Cerro (3 Sucursales), Florida (2), San José (1), Camacuá (3), 25 de Mayo (2), Sarandí (2), Rincon (3), 18 de Julio (1), Colonia (2), Convencion (1), y Andes (15).

Vapor América

[illegible]

¡COBRE! ¡COBRE!

[illegible]

Ama de leche — [illegible]

Mudanza — [illegible]

Gran depósito de dulces

EN CALDO DE TODAS CLASES DE FRUTAS

[illegible]

Edicto — [illegible]

Edicto — [illegible]

MUDANZA

La casa introductora de Victor Jacod se ha trasladado de la calle de los Treinta y Tres N. 136 á la calle 25 de Mayo N. 277 y 279: entrada del escritorio por el patio del núm. 277.

CASA

Se necesita una casa en el centro de la ciudad compuesta de ocho ó diez piezas, cocina, despensa etc. [illegible]

COLECTURÍA GENERAL

AVISO

Se hace saber á todos los Sres. comerciantes que tienen mercancías desembarcadas y existentes en las ramblas de Capurro y Herrera, que no permitiendo la estrechez de aquel local, la permanencia de dichas mercancías, por mas tiempo del que es permitido por el reglamento de Aduana, se va á dar estricto cumplimiento de un modo permanente, al art. 210, cuyo contenido es del tenor siguiente:

«Art. 210. Con respecto á los bultos ó artículos ya documentados que se dejasen en los galpones de la Aduana, sin introducir al consumo ó depósito por mas de tres dias, tendrá la facultad, vencido el tercero, de hacerlo entrar en un almacen ó depósito á cargo del interesado los gastos de remocion y almacenaje por el tiempo que existiesen dentro...»

Montevideo, Agosto 5 de 1870.